

# Inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero de Euskadi 2023

Avance provisional de resultados



© Ihobe S.A., junio de 2024

Edita: Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental.  
Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente.  
Gobierno Vasco

Alda. Urquijo, 36 6º Planta  
48011 Bilbao  
Tel: 900 15 08 64

info@ihobe.eus  
www.ihobe.eus

Contenido: Este documento ha sido elaborado por Ihobe con la colaboración de la empresa  
LIMIA & MARTIN, S.L

Los contenidos de este libro, en la presente edición, se publican bajo la licencia:  
Reconocimiento - No comercial - Sin obras derivadas 3.0 Unported de Creative Commons  
(más información [http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.es\\_ES](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.es_ES))



# Resultados

Empleando principalmente datos de coyuntura energética (EVE y CORES), emisiones de empresas en Comercio de Derechos de Emisión, y datos de Red Eléctrica Española, se ha realizado esta primera estimación de emisiones de Euskadi en 2023.

Este avance del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) estima, aún con datos provisionales, unas emisiones de 16,9 millones de toneladas CO<sub>2</sub> eq. para el año 2023<sup>1</sup>. Comparándolo con 1990 (20,7 Mt), con 2005 (25,4 Mt) y con 2022 (18,5) esto implicaría:

- » Una disminución de emisiones del 8,4% respecto al año 2022.
- » Una disminución de emisiones del 33% respecto a 2005.
- » Una disminución de emisiones del 18% respecto a 1990.

Cabe destacar que, en el conjunto del año 2023, el incremento del Producto Interior Bruto (PIB) ha sido del 1,8% según las estimaciones realizadas por el Instituto Vasco de Estadística (Eustat).

En este avance se ha estimado un descenso de las emisiones GEI de 1,5 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> eq entre 2022 y 2023. Esto puede explicarse debido a los motivos que se describen a continuación:

- » Se estima que las emisiones del **sector energético** puedan descender en un 26% respecto a 2022 (-1,4 Mt), debido a la reducción de producción de electricidad mediante ciclo combinado respecto a 2022 y una tendencia hacia valores previos a la crisis energética derivada de la guerra de Ucrania.
- » Se espera que las emisiones del **sector industrial** desciendan alrededor de un 3% (-0,1 Mt), por el menor consumo de gas natural del sector industrial. Según los datos del Observatorio de Coyuntura Energética, éste ha descendido un 7%.
- » El **sector transporte** presentaría en el año 2023 valores similares a los del 2022, disminuyendo aproximadamente un 1% sus emisiones (-0,03 Mt). Las emisiones de este sector se deben, principalmente, al uso de combustibles fósiles en el transporte por carretera. El consumo de gasolina habría aumentado un 13,7%, mientras que el consumo de gasóleo A, habría disminuido un 4,9% respecto a 2022.
- » Se estima que el **sector residencial** reduzca sus emisiones en un 18% (-0,1 Mt). Las emisiones de este sector provienen, casi en su totalidad, de las instalaciones de combustión para la generación de calor para uso individualizado en los edificios residenciales. El gas natural es el combustible que mayor consumo presenta para este uso en Euskadi y, de acuerdo con

1. Las estimaciones se han realizado partiendo de datos provisionales y/o estimados correspondientes al año 2023. Los resultados definitivos se publicarán a lo largo del año 2025.

los datos disponibles, el descenso en el consumo de 2023, respecto a 2022, ha sido del 18%.

- » Se prevé que el **sector servicios** pueda reducir sus emisiones en un 5% (-0,02 Mt). Estas emisiones son consecuencia de las instalaciones de combustión para la generación de calor en los edificios de prestación de servicios. El gas natural es el combustible que mayor consumo presenta para este uso en Euskadi. El descenso en el consumo de 2023, respecto a 2022, sería del 8%.
- » Las emisiones de los **sectores agricultura y residuos** aumentarán en torno a un 4% (+0,03 Mt) y disminuirán un 1% (-0,004 Mt), respectivamente, en caso de continuar la misma la tendencia de los últimos años.

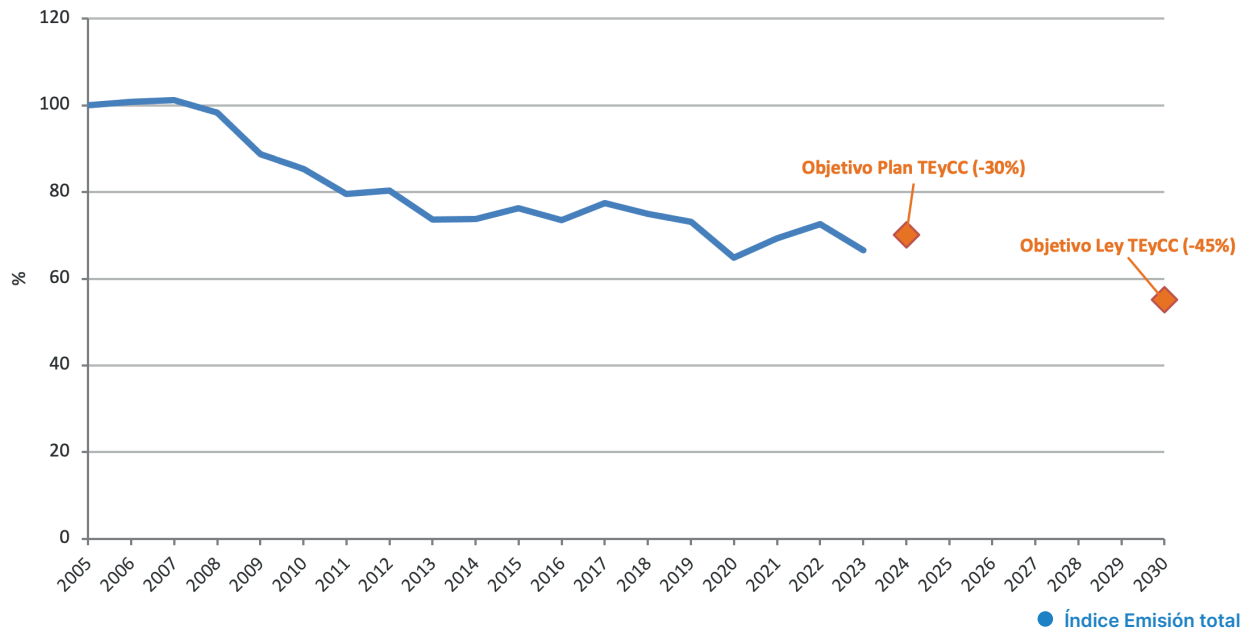
- » Las emisiones de GEI procedentes de los **sectores regulados**, que se encuentran dentro de la normativa del comercio europeo de derechos de emisión "EU ETS" (generalmente grandes instalaciones industriales o energéticas, intensivas en emisiones) han disminuido un 21% (-1,5 Mt) sus emisiones respecto a 2022. Esta reducción es consecuencia, en gran medida, de la reducción en emisiones que han presentado las instalaciones de generación de energía eléctrica (-59% respecto a 2022), que representan un 18% del total de las emisiones EU ETS.

Desde su aplicación en 2005, en Euskadi, se ha logrado una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en los sectores regulados<sup>2</sup> del 49% (-5,5 Mt).



2. No se han considerado las instalaciones excluidas del régimen general de acuerdo con la disposición adicional cuarta de la Ley 1/2005 de comercio de emisiones.

# Evolución de las emisiones



**Figura 1.** Evolución de las emisiones respecto a los objetivos de la Ley 1/2024 y el Plan de Transición Energética y Cambio Climático.

Fuente: Elaboración propia.

La tendencia de las emisiones 2005-2023 se encontraría por debajo de la senda de cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan de Transición Energética y Cambio

Climático 2021-2024, y la Ley 1/2024, de 8 de febrero, de Transición Energética y Cambio Climático.

# Metodología

Los resultados de este avance se han obtenido a través del uso de datos provisionales y/o estimaciones teniendo en cuenta los valores obtenidos en años previos. Esta estimación permite realizar una valoración inicial de los

resultados de emisiones que se esperan del año 2023. En la Tabla 1 se muestran las fuentes de datos que se han empleado para aportar los resultados de estimación que se presentan en esta nota informativa.

| Sector                      | Fuente  |
|-----------------------------|---|
| Energético                  | Datos de emisiones de los informes EU ETS de empresas del sector energético (ciclos combinados, refinería y cogeneración) y estimaciones de emisiones minoritarias con datos de años previos.   |
| Industria                   | Datos de emisiones de los informes EU ETS de empresas del sector industrial, dato de variación en el consumo de gas natural de la industria (Observatorio de Coyuntura Energética del EVE) y estimaciones de emisiones minoritarias con datos de años previos.  |
| Transporte                  | Variación en el consumo de gasolina y gasóleo A en el sector del transporte por carretera (Observatorio de Coyuntura Energética del EVE), considerando los porcentajes de biomasa de CORES (Comisión de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos I) y estimación de las emisiones de aviación y transporte marítimo con datos de años previos. |
| Residencial y servicios     | Variación en el consumo de gas natural de los sectores servicios y residencial (Observatorio de Coyuntura Energética del EVE) y estimación de emisiones minoritarias en el sector servicios con datos de años previos.  |
| Agricultura                 | Estimación de las emisiones con datos de emisiones de años previos.   |
| Residuos                    | Estimación de las emisiones con datos de emisiones de años previos.   |
| Intercambio de electricidad | Variación de la energía eléctrica importada (REE) y factores de emisión del mix energético (REE).   |

Tabla 1. Fuentes de datos para la estimación de las emisiones de la CAPV 2023.



Herri-baltzua  
Sociedad Pública del



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**

EKONOMIAREN GARAPEN,  
JASANGARRITASUN  
ETA INGURUMEN SAILA

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO  
ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD  
Y MEDIO AMBIENTE